



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. CABILDO
INSULAR DE LANZAROTE CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2009**

En el Salón de Sesiones del Cabildo Insular de Lanzarote, se reunieron los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la mencionada sesión, previa y primera convocatoria cursada en forma al efecto.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

MESA DE EDAD:

Dña María José Docal Serrano
Don Rubén Ubaldo Placeres Villalba

SRES. CONSEJEROS:

Dña Manuela Armas Rodríguez
Don Juan Félix Eugenio Rodríguez
Don Carlos Espino Angulo
Dña Lourdes M^a. Bernal Guillén
Don Joaquín Caraballo Santana
Don Fabián Atamán Martín
Don Manuel Cabrera Cabrera
Dña Plácida Guerra Cabrera
Don Ramón Bermúdez Benasco
Don Pedro M. Sanginés Gutiérrez
Don Sergio Machín de León
Don Luís Celestino Arráez Guadalupe
Don Marciano Acuña Betancort
Don Francisco D. Cabrera García
Dña Astrid Pérez Batista
Don Eugenio Hernández Cabrera
Don Juan Carlos Becerra Robayna
Don Francisco Guzmán Rodríguez Reyes

SECRETARIO GENERAL:

Don Francisco Perdomo de Quintana

INTERVENTOR DE FONDOS:

Don Antonio Cabrera Panasco

AUSENTES:

Dña María Nereida Pérez González
Dña M^a Ángeles García Hernández
Don Manuel del Rosario Fajardo Feo



EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

Siendo las 12,06 horas, el Sr. Secretario declara abierta la sesión, pasándose a tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día.

Inicialmente el Sr. Secretario indica que el trámite de la moción de censura en los Cabildos Insulares de Canarias viene regulado por la Ley Orgánica 8/1999, de 21 de abril, de modificación de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General, que en su artículo 201, apartado 7, dice: “ El Presidente del Cabildo Insular puede ser destituido de su cargo mediante moción de censura, que se desarrollará conforme a lo previsto en el artículo 197. Puede ser candidato al cargo de Presidente cualquiera de los consejeros insulares que encabezan las listas de los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones electorales en la circunscripción.”

La Ley Electoral establece en su artículo 197, apartados d), e) y f) el desarrollo de las mociones de censura en los Cabildos.: El Pleno será presidido por una Mesa de edad, integrada por los Concejales de mayor y menor edad de los presentes, excluidos el Presidente y el candidato a la Presidencia, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. La Mesa se limitará a dar lectura a la moción de censura, a conceder la palabra durante un tiempo breve, si estuvieren presentes, al candidato a la Presidencia, al Presidente y a los portavoces de los grupos municipales, y a someter a votación la moción de censura. El candidato incluido en la moción de censura quedará proclamado Alcalde si ésta prosperase con el voto favorable de la mayoría absoluta del número de Concejales que legalmente componen la Corporación.

Esta norma aparece desarrollada en el Reglamento Orgánico del propio Cabildo Insular de Lanzarote, que dice que la votación se realizará mediante llamamiento nominal. El llamamiento nominal consiste en que el Secretario irá leyendo por orden alfabético de apellidos los nombres de los Consejeros que tendrán que manifestarse a favor, en contra o abstenerse en la votación de la moción de censura.

Comprobadas las credenciales de los Consejeros, la condición de Consejera de mayor edad y quien presidirá la mesa de edad recae en doña María José Docal Serrano, y el de menor edad recae en don Rubén Ubaldo Placeres Villalba. A los que ruega pasen a ocupar la presidencia de la mesa.

Constituida la Presidencia tal como la Ley determina, la Sra. Docal Serrano manifiesta que se va a limitar a seguir lo que el Secretario ha leído y desarrollar la Moción de Censura.

Le pediría al público, a los Consejeros, y a todos los que nos encontramos aquí que esto es un acto totalmente democrático y cree que todos estamos seguros de que queremos que de esa manera se desarrolle. Por lo tanto espera que no haya manifestaciones de ningún tipo, ni a favor ni en contra. Después una vez terminado cada uno puede hacer la manifestación que crea. Espera que seamos capaces de desarrollar este acto de Moción de Censura como estamos acostumbrados en esta Isla. Con toda la legalidad y con todo el respeto que todos sabemos tener.

Se procede seguidamente por el señor Secretario a la lectura de la Moción presentada, cuyo tener literal es el siguiente:

“A LA ILTMA. SRA. PRESIDENTA DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE.



EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

DON FABIAN MARTÍN MARTÍN con DNI núm. 45.555.436-A, DOÑA MARIA JOSÉ DOCAL SERRANO con DNI núm. 51.437.869-W, DON MANUEL CABRERA CABRERA con DNI núm. 42.847.786-M, DON RAMÓN BERMÚDEZ BENASCO con DNI núm. 42.908.871-W, DOÑA NEREIDA PÉREZ GONZÁLEZ con DNI núm. 45.530.952-Z, DOÑA PLACIDA GUERRA CABRERA con DNI núm. 42.905.158-S, DOÑA ASTRID PÉREZ BATISTA con DNI núm. 45.529.429-D, DON EUGENIO HERNÁNDEZ CABRERA con DNI núm. 42.901.485-E, DON FRANCISCO CABRERA GARCÍA con DNI núm. 42.906.766-J, DON FRANCISCO G. RODRÍGUEZ REYES con DNI núm. 42.908.985-R, DON PEDRO MANUEL SAN GINÉS GUTIÉRREZ con DNI núm. 42.914.910-S, DON SERGIO MACHÍN DE LEÓN con DNI núm. 42.909.477-X, DON LUIS CELESTINO ARRÁEZ GUADALUPE con DNI núm. 42.912.101-N, DON MARCIANO ACUÑA BETANCOT con DNI núm. 42.919.465-Q, todos Consejeros del Cabildo Insular de Lanzarote, con domicilio a efectos de notificaciones en la sede oficial de los Partidos Políticos de la institución, sitas en la segunda planta del edificio principal de la Corporación Insular, en calle Fred Olsen, s/n de Arrecife de Lanzarote, a V.I. tienen el honor de EXPONER:

Primero.- Que de acuerdo a lo establecido en el apartado 7º del Artículo 201, en relación con el artículo 197 de la Ley Orgánica 8/1999, de 21 de Abril, de modificación de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Julio, del Régimen General Electoral, presentan **MOCIÓN DE CENSURA**, para la destitución de la Ilma. Sra. Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote, DOÑA MANUELA ARMAS RODRÍGUEZ, con fundamento en los siguientes:

I.- Las fuerzas políticas, Partido Popular (PP), Partido Nacionalista de Lanzarote (PNL), Partido de Independientes de Lanzarote (PIL) y Coalición Canaria (CC), con la finalidad de dotar de eficacia y estabilidad política al Cabildo Insular, posibilitando de esta forma su gobernabilidad, amparada en la amplia representatividad que los ciudadanos/as de Lanzarote otorgan libre y democráticamente a las nombradas fuerzas políticas en los pasados comicios electorales, suscriben el denominado **ACUERDO DE GOBIERNO PARA LA ESTABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN**.

En virtud del presente acuerdo suscrito por los firmantes del presente documento, manifestamos estar plenamente convencidos de que ejercitando el instrumento democrático y legamente establecido de control, la Moción de Censura, se atienden las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos de la isla, conformándose un Gobierno Insular respaldado por una mayoría suficiente de Consejeros, en número de 14 de los 23 que de hecho y derecho componen la Corporación.

II.- Se propone como candidato al cargo de Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote al Consejero DON PEDRO MANUEL SAN GINÉS GUTIÉRREZ, quien ostenta la condición de cabeza de lista, al haber presentado su renuncia el anterior consejero que ostentaba dicha condición DON MANUEL DEL ROSARIO FAJARDO FEO, de la candidatura del Partido Coalición Canaria en esta institución, cumplimentándose de esta forma el requisito establecido en el apartado 7º del artículo 201 de la Ley Orgánica 8/1999 de 21 de abril, de modificación de la Ley Orgánica 5/1985, e 19 de Junio de Régimen Electoral General.

III.- El Candidato a la Presidencia DON PEDRO MANUEL SAN GINÉS GUTIÉRREZ, mediante su firma en el presente documento de proposición de Moción



EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

de Censura, manifiesta que acepta expresamente su candidatura a la Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote, aceptación que reitera Otro sí al final del presente escrito.

IV.- Se cumple en el presente escrito de proposición de Moción de Censura, todos los requisitos legales exigidos en el apartado 7º del artículo 201 de la Ley Orgánica 8/1999 de 21 de abril, de modificación de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio del Régimen Electoral General, a saber:

1.- El candidato a la Presidencia ostenta la condición de cabeza de lista de la candidatura del Partido Coalición Canaria.

2.- Se suscribe por 14 consejeros, número que componen mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

3.- Se propone un Candidato a la Presidencia y consta su aceptación expresa a tal proposición.

Por lo anterior,

SOLICITAMOS a V.I. que teniendo por presentado este escrito, lo admita y tenga por presentada MOCIÓN DE CENSURA para la destitución de Ilma. Sra. Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, DOÑA MANUELA ARMAS RODRÍGUEZ, siguiéndose para ello el procedimiento legalmente establecido para su debate y votación.

En Arrecife de Lanzarote 05 de Octubre de 2009. Firmado todos los que encabezan el presente escrito.

Otro sí digo, Yo PEDRO MANUEL SAN GINÉS GUTIÉRREZ acepto expresamente mi candidatura a la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote. Firmado. Igual fecha.

Señala la Sra. Docal Serrano que en primer lugar según nos dice el Reglamento tiene la palabra el candidato a la presidencia don Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez.

Interviene el Sr. San Ginés Gutiérrez manifestando que en esta primera intervención, se va a limitar a suscribir la Moción en todos sus términos y argumentos, suscrita por catorce Consejeros de esta Corporación, entre los cuales se encuentra.

Nuevamente interviene la Sra. Docal Serrano señalando que como el Reglamento, se lo estaba apuntando el compañero Rubén, dice una intervención breve, entienden que una intervención de cinco minutos puede ser suficiente, de cinco a diez minutos.

A continuación la Sra. Armas Rodríguez manifiesta lo siguiente: Es mi voluntad y mi obligación iniciar este discurso de despedida agradeciendo la confianza y el apoyo que nos dio un gran número de ciudadanos, gracias a los cuales los candidatos socialistas nos alzamos como la fuerza más votada para gobernar el Cabildo de Lanzarote. Gracias.

Nuestro agradecimiento también para el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Socialista de Lanzarote, por designarnos para representar tal alta dignidad y responsabilidad y por su apoyo decidido, constante y cálido. Gracias.



Agradecemos a los trabajadores del Cabildo, desde el más humilde hasta el secretario general de la Corporación su colaboración, dedicación y respeto, y que nos hayan acogido como compañeros, dando lugar a la formación de eficaces equipos mixtos, capaces de enfrentarnos con todo por Lanzarote. Gracias.

Y cómo no, mi mayor reconocimiento, admiración y respeto a mis queridos compañeros, Juan Félix, Carlos, Lourdes, Joaquín y Rubén, con los que he tenido el honor de compartir las tareas de gobierno. Han sido unos excepcionales consejeros, que han afrontado un trabajo abrumador con tenacidad y eficacia. Estoy segura de que su esfuerzo no ha sido vano; son muchos ya los que hablan de un talante y unas formas nunca vistas con anterioridad en este Cabildo.

Creo que este gobierno socialista será recordado para siempre como el que fijó el rumbo más conveniente e inició el proceso de cambio en Lanzarote. Podemos sentirnos orgullosos, ¡enhorabuena compañeros!

No sé lo que tendrá todavía que pasar para que la derecha se dé cuenta de que estamos poniendo las cosas muy difíciles a generaciones futuras, que somos una generación de ambiciosos que tima la herencia a nuestros hijos.

A las reticencias y dificultades comunes que siempre encuentra un cambio de modelo, un plan de desarrollo sostenible, en Lanzarote hay que sumar el mal fondo, la mala fe y el substrato que continuamente abonan los amigos de la ventaja, acostumbrados a que burlar la ley y atropellar los derechos de los demás acaba siendo para ellos un buen negocio.

La derecha más cutre, sin proyecto, sin visión ni misión, se abraza hoy para imponer en el Cabildo de Lanzarote un gobierno a la medida del oportunismo.

La esperanza para la infinidad de lanzaroteños que hemos sufrido a estas rémoras es que este abrazo sea un abrazo suicida, el último coletazo de la derecha rancia y oportunista que avergüenza al lanzaroteño y denigra nuestra política.

Tenemos sobradas y poderosas razones para creer que este gobierno tiene la misión de intervenir y frustrar los planes que acomodan, legalizan y facilitan el cambio de modelo económico y la ejecución del Plan Integral Ideal de Desarrollo Sostenible con el que trabajamos desde que hemos llegado, gracias al cual ya hemos obtenido interesantes y substanciales resultados.

Me explico: Al margen de Inalsa y del Consejo Insular de Aguas, gobernados desde siempre por políticos que se oponen al cambio y se mofan del desarrollo sostenible, el grupo socialista no ha dejado de trabajar en la solución sostenible del agua y de la energía y por eso disponemos de numerosos proyectos técnicos con los que acudiremos a recabar financiación y ayuda a la Comunidad Europea y al gobierno de España.

Precisamente, uno de esos proyectos se sometió a la consideración del Consejo de Ministros que se celebró en Canarias y ha obtenido su aprobación, con la dotación de 14 millones de euros.

Si fuera cierta la demagogia populista respecto a que “el político que más vale es aquel que trae más dinero para la isla”, el grupo del Gobierno que he presidido sería de los mejores de la historia.



Cada vez somos más los que sabemos que la medicina para evitar las consecuencias del cambio climático, salir de la crisis y ponernos a salvo de futuras crisis, son los planes de desarrollo sostenible, a tiempo, antes de que se destruyan o evadan los recursos que todavía existen en Canarias para llevarlos a cabo.

Hemos sido un buen gobierno. Y lo hemos sido con el voluntarismo de los trabajadores de esta casa Cabildo, que los lleva a colaborar con entusiasmo, mucho más allá de sus obligaciones. Formamos un gran equipo, una maquinaria eficaz que se atreve con todo.

Mucha gente sabe que esto es cierto y nos apoya. Otros muchos, que han tenido un encuentro con este Cabildo, enseguida se asombran y constatan que la piel y el corazón de esta casa no tiene nada que ver con el manto que tejen los esponsorizados.

Nuestras políticas cuentan con el apoyo de los sabios de Canarias, de las universidades, del comité de sabios de la Unión Europea y de las agencias de la ONU. Nuestra política es la única eficaz y duradera contra la crisis, contra la debilidad y contra futuras crisis.

Somos el único grupo en el Cabildo capaz de cumplir con su oficio, hemos presentado a los ciudadanos y aprobado un proyecto integral para la isla de Lanzarote, o lo que es lo mismo, la especificación de todas las acciones y estrategias que hoy se realizan para llevar a cabo el cambio de modelo económico.

Hemos marcado el rumbo y trazado un camino seguro, que nos hará cada vez más fuertes y autosuficientes. Hemos plantado cara al futuro pero también a todos los enquistamientos crónicos, con el impulso a la revisión del PIOT, el PTE, el Plan de Residuos, la solución al agua y a la energía, a Inalsa, a los hoteles ilegales y un largo etcétera. Hemos trabajado mucho, hemos sembrado y ya tenemos algunas cosechas.

Somos el gobierno del cambio y siempre me sentiré orgullosa de haber formado parte de él.

La oposición feroz a nuestras políticas no es sólo porque llevemos adelante el cambio. También es porque ésta acaba con los privilegios de algunos y con el desarrollismo a ultranza. Y su primera exigencia ha sido siempre y en primer lugar beneficiar a un gran número de isleños y repartir riquezas y oportunidades. Esto, naturalmente, es inaceptable para quienes consideran la política un cebadero de tiburones.

No temo al futuro porque sé que la fuerza de los hechos pronto levantará la cortina. El pueblo de Lanzarote levantará la cortina y cuando vea lo que hay, nacerá una mayoría progresista estable, que continuará con el cambio necesario con redoblado esfuerzo y llevará a esta tierra al éxito.

Por último, quiero pedir mis más sinceras disculpas por aquellos errores que seguro he cometido. Sepan que nunca fueron con mala intención.

Y mis disculpas también a mi familia, y de manera especial a Tomás, Manuel y Hugo, por el poco tiempo que en estos dos años les he podido dedicar. Muchas gracias.



EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

A continuación el Sr. Becerra Robayna señala que el Partido Nacionalista de Lanzarote Nueva Canarias se ratifica en todos y cada uno de los términos de la Moción de Censura presentada.

Seguidamente la Sra. Pérez Batista manifiesta que el Partido Popular se ratifica en la Moción de Censura firmada y en todos los objetivos que en ella se plantean.

Dice el Sr. Machín de León que ellos se ratifican en la Moción presentada y en lo expuesto en la misma.

Interviene el Sr. Martín Martín señalando que el Partido de Independientes de Lanzarote, PIL, se ratifica en todos y cada uno de los extremos de la Moción presentada.

Manifiesta el Sr. Espino Angulo que evidentemente ellos van a votar que no a esa Moción de Censura, y van a tratar de justificar por qué.

Comienza por leer textualmente, está al caer la Moción de Censura presentada en el Cabildo de Lanzarote, que triste, que pena que Coalición Canaria se haya embarcado en esta aventura, dejándose atrapar en un embrollo que solo parece ir encaminado a más sospechas.

Muchos siguen trabajando, con toda humildad, por una forma de hacer política centrada, no en el politiquero, sino en la gestión transparente del interés general.

Le encantaría poder presumir delante de ellos que estas palabras son de él, pero no, tiene que reconocer que son de don Marcial Morales, alcalde de Coalición Canaria en Puerto del Rosario y un auténtico referente en su ejecutoria política de una acción digna que coloca los intereses de los ciudadanos en primer lugar. Y don Marcial, y comparte con él, usa este tipo de conceptos, aventura, dudas, embrollo, sospecha, politiquero, eso lo dice Marcial Morales, alcalde de Coalición Canaria en Puerto del Rosario.

Él conoce un poco menos la situación y ha podido decir eso: Él que la conoce un poco más, en nombre de sus compañeros, tendría que añadir algún otro tipo de palabras. Y tendría que hablar, a la hora de presentar esta moción, de chapuza, de altanería, de soberbia, de desprecio por la norma, porque todos tenemos que recordar que esta Moción que se está votando es la segunda que se presenta porque las prisas indecentes por correr a componer una mayoría antes de que se terminara de caer todos los palos del sombrero, antes de que terminara de deshacer la cesta, antes de que alguno de los partidos que la soportan siguieran fracturándose por la mitad, tenía que presentarse a toda prisa, y eso les llevó, no solo a presentar una Moción incorrecta sino a justificarla, en el colmo de la indecencia cuando la retiraron, en que si el uso legalista del Partido Socialista trata de impedir mayorías.

No, aquí estamos para que hoy acceda don Pedro al gobierno de este Cabildo, pero como debe ser, sin prisas, haciendo las cosas bien para, sobre todo, darnos un poco de tranquilidad a los que en estos momentos les va a tocar, desde la oposición, hacer el seguimiento a sus acciones. Tranquilidad que crea él no es mucha, pero no, y vuelve a lo mismo, porque lo planteen los socialistas que desconfían de él, no. Es que han generado ellos tanta desconfianza que hasta los interventores judiciales de Inalsa se han dirigido al Juez de la Concursal para pedirle que anule las capacidades del Consejo de



Administración basándose en que vuelve la inestabilidad y las viejas prácticas. Inestabilidad de la que ellos les han acusado, pero debe fijarse que es precisamente cuando se presenta la Moción de Censura cuando se habla de inestabilidad, porque no es lo mismo inestabilidad que una situación de minoría en las instituciones.

Y no es lo mismo una situación de minoría que se puede producir en un momento determinado por malas decisiones o ruptura con un socio que una situación de minoría deliberadamente buscada. Una situación de minoría deseada, una situación de minoría a la que el Partido Socialista se somete después de lo sucedido en Lanzarote el 25 de mayo.

Ellos no estaban en una situación de inestabilidad, estaban en debilidad numérica tal y como habían elegido para ganar la fortaleza moral que requiere esta sociedad para sacarla adelante después de la mayor crisis institucional que hemos vivido.

Pero despreció él la mano que tendió el Partido Socialista, a ellos les respondió con un decálogo, a los que hoy se van a sentar con él no les pidió nada. Les pidió simplemente apoyo.

A ellos les exigió condiciones, con sus actuales compañeros se limitó al reparto de sillones, rápido, a la carrera, deprisa, de un día para otro. Él ha elegido, él ha contestado a la pregunta que le hicieron los socialistas después del 25 de mayo, le dijeron, ¿Debe gobernar el Partido Socialista apoyado por Coalición Canaria después de lo que se ha producido o aquellos que se han visto en otros momentos sometidos a la acción de la justicia son los que deben permanecer en la institución?. Ustedes han elegido don Pedro, usted ha contestado a la pregunta que le hicimos en mayo tan pronto saltó la operación unión. Claro, no le ha contestado solamente a los socialistas, le ha contestado a esta sociedad a la que él le ha dicho que prefiere brindarle más de lo mismo que brindarle una oportunidad de cambio, una oportunidad de regeneración.

Habla él, hablaba el otro día en el Consejo de la Reserva de la Biosfera, que representaba el 70% de los ciudadanos. Si, 17 consejeros sumados, eso no es el 70% de los ciudadanos, eso es una foto coyuntural, pero le dota a él de una amplia mayoría, pero no de una mayoría incuestionable, y de hecho esa mayoría nace cuestionada desde el primer momento.

Él quisiera hacer un par de preguntas, quisiera preguntar ¿Dónde está en estos momentos don Manuel Fajardo Feo?, ¿Por qué se ha marchado don Manuel Fajardo Feo?, ¿Por qué ha despreciado don Manuel Fajardo Feo la oportunidad de ser Presidente de este Cabildo?. Le queda la duda si ha sido por temor, es que don Manuel Fajardo Feo se ha querido marchar o bien porque no confiaba en esto como Marcial Morales, bien porque le daban miedo las compañías, bien porque no se atrevía.

Le reconoce a él desde este momento mucho más valor que a su compañero don Manuel Fajardo Feo, pero también se pregunta donde esta doña Ángeles García, seguro que empezarán a dar explicaciones, no le interesa sumarse, está dedicada en estos momentos a su puesto de trabajo.

Doña Ángeles García le ha dicho a él como ha dicho a muchos compañeros de Coalición Canaria Pedro por ahí no, Pedro pagamos un precio demasiado caro, y él ha



elegido cambiar a sus compañeros de partido por compañeros de viaje poco recomendables.

Un precio carísimo, ha cambiado él la fortaleza de su partido por una amalgama de intereses. Con una borrachera de poder donde se suman Consejeros, 17, 70%, como ya les pasó en la legislatura pasada hasta que los ciudadanos les corrigieron esa apreciación en las elecciones el 2007.

Recuerda algunos de sus compañeros cuando se sentaban en el Pleno y decían todo esto es nuestro, con todo esto gobernamos, y los ciudadanos los colocaron de nuevo en su lugar.

Una amalgama de intereses que no son solamente políticos, y sabe lo que dice. En este Pleno han oído a alguno de sus compañeros cuestionar la defensa judicial del ordenamiento insular. Hemos oído la defensa nauseabunda de la tesis del papelito, de que falta nada más que el papelito, por eso empapelaron al ex-alcalde de Yaiza y ex-vicepresidente del PNL.

Hemos oído hablar de que no se hable de la ilegalidad que hay en Lanzarote, que quietecitos, que calladitos, hemos oído defender la posición de Berriel cuando nos decía que con los hoteles hombre no había pasado nada, que esto se arreglaba con un par de líneas más en la Ley de Medidas Urgentes y que aquí no había pasado nada.

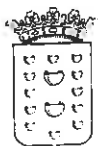
Hasta tal punto son prisioneros de esos intereses que cuando llegó uno de los momentos más vergonzosos de esta legislatura que es cuando un grupo, cuando una banda organizada de cuatros del territorio, denunció a los Centros de Artes, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote, no él que tuvo, y siempre se lo reconocerá, la grandeza de salir a defenderlos, pero hubo compañeros que van a acompañarle en este viaje que en los medios de comunicación, y en este Pleno, justificaron la acción de esa panda en contra de los intereses generales de Lanzarote.

Don Pedro, y voy terminando, no va a tener cien días de gracia, en absoluto, va a tener todos los que necesite. Pero todos los que necesite en cuanto le puedan respaldar en medidas que vayan en beneficio del interés general. Se los ofrece de nuevo, todos los que necesite.

Sabe que va a ser difícil por otras actuaciones que han visto, y recuerda otra de las grandes vergüenzas de esta legislatura, cuando después de la chapuza del Gobierno de Canarias dejando fuera a Inalsa del concurso eólico se alzaron sus voces, y las de algunos de sus compañeros, acusando a Inalsa directamente de haber hecho las cosas mal cuando al final no les quedó más remedio que reconocer que la chapuza, la indignidad, se había cometido en la adjudicación.

Pero cree y tiene confianza que abandone él esa tónica de apostar más por otro tipo de intereses que por los intereses generales.

Y él vuelve a repetir que va a contar con el apoyo. Frente al Gobierno de Canarias y sus recortes presupuestarios va a contar él con el apoyo. Para efectuar en estos momentos un presupuesto que responda a las necesidades de Lanzarote en cuanto a la crisis que nos afecta más que a equilibrios imposibles entre las cuatro fuerzas que pretenderán desmembrar este Cabildo y repartirse los cuartos, en función de sus intereses personales, va a tener su apoyo. Para buscar fondos y políticas en Madrid, en Europa, favorables a Lanzarote va a contar con el apoyo.



Y va a contar con el apoyo sobre todo para sacar adelante la iniciativa legislativa que restaure la legalidad de la planta alojativa. Le recuerda el compromiso que adquirió el otro día en el Consejo de la Reserva de la Biosfera cuando manifestaba que él estaba prácticamente al cien por cien de acuerdo con el texto, negándoles o criticándonos el hecho de la falta de diálogo, pero que lo que él había oído le gustaba y estaba de acuerdo, y está grabada la sesión, que estaba de acuerdo prácticamente en el cien por cien del trabajo técnico que le presentaron.

Don Pedro créame porque se lo dice con total sinceridad, le desea suerte. Le desea mucha suerte porque su suerte será la suerte de todos los lanzaroteños. Muchas gracias.

Seguidamente la sra. Docal Serrano indica que vamos a pasar a la votación y que serán nombrados los sres. Consejeros por orden alfabético.

Por el sr. Secretario se da lectura a los nombres de los sres. Consejeros por orden alfabético, manifestando estos el sentido de su voto, con el siguiente resultado:

Votos a favor 14 (catorce): don Marciano Acuña Betancort, don Luis Celestino Arráez Guadalupe, don Juan Carlos Becerra Robayna, don Ramón Bermúdez Benasco, don Manuel Cabrera Cabrera, don Francisco Cabrera García, doña María José Docal Serrano, doña Placida Guerra Cabrera, don Eugenio Hernández Cabrera, don Sergio Machín de León, don Fabián Martín Martín, doña Astrid Pérez Batista, don Francisco Guzmán Rodríguez Reyes y don Pedro San Ginés Gutiérrez.

Votos en contra: 6(seis): doña Lourdes Bernal Guillén, don Joaquín Caraballo Rodríguez, don Carlos Espino Angulo, don Juan Félix Eugenio Rodríguez, don Rubén Placeres Villalba y doña Manuela Armas Rodríguez.

Finalizada la votación el sr. Secretario manifiesta que el resultado de la votación son catorce (14) votos a favor y seis (6) en contra, y por lo tanto, ha prosperado la Moción de Censura. Procede, sigue diciendo el sr. Secretario, que antes de la proclamación de Presidente que el candidato jure o prometa su cargo de Presidente del Cabildo.

Seguidamente el sr. San Ginés Gutiérrez hace el juramento que expresa en los siguientes términos: "Prometo por mi conciencia y honor, cumplir y hacer cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado".

Seguidamente la Presidente de la Mesa, sra. Docal Serrano, manifiesta que queda proclamado Presidente del Cabildo de Lanzarote don Pedro San Ginés, haciéndole entrega del "bastón de mando", pasando a ocupar la Presidencia.

A continuación toma la palabra el Señor Presidente dirigiéndose a los Señores Consejeros, autoridades, medios de comunicación y ciudadanos para darles los buenos días otra vez. A estos últimos, a los ciudadanos, es a los primeros que quiere dirigirse y quiere hacerlo para pedirles perdón por lo que llevan tantos años soportando y perdón porque siempre terminamos superándonos a nosotros mismos cuando parece que hemos alcanzado el límite del esperpento político. Espera que algún día cercano sean dignos de ese perdón.



En segundo lugar, y aunque el protocolo marca las gratitudes o las muestras de gratitud para el final, quiere dirigirse a todos sus compañeros para darles las gracias por su confianza, por su generosidad, en definitiva por haber convenido, por decirlo de algún modo, que sea él el que lidere este grupo de gobierno los 18 meses que tenemos por delante. Al final volveré a dirigirme a todos ustedes.

Le gustaría hacer un inciso para contar una anécdota de lo que al menos él no va a olvidarse fácilmente y es que apenas ha dormido unas horas porque tuvo una mala jugada de la informática anoche, que me trastocó todo el discurso, justo lo contrario de lo que necesitaba, pero tratará de hacer este discurso dignamente.

Disculparse también porque no será un discurso breve, será más bien extenso, tampoco se asusten, y no será breve porque no queremos que sea un discurso de trámite, es por eso que sus compañeros han tenido también la generosidad de no hacer uso de la palabra más allá de para ratificar el contenido de la moción de censura. Cosa que él agradece muchísimo para que el Presidente, en nombre de todos, haciendo uso de su tiempo, del tiempo de ellos y del suyo propio, pues explique a la sociedad, de una manera estructurada lo que va a ser un denso programa de gobierno de 18 meses.

Por eso les pide disculpas, por la extensión quizás del discurso, especialmente a los ciudadanos que están de pie. Dicho esto, les adelanta a quienes estén esperando un discurso eminentemente de réplica política que les va a defraudar. No porque no le sobren argumentos para hacerlo y además de forma muy contundente. Va a defraudarles porque estaría él loco si después de pedir perdón a los ciudadanos fuese a ellos a quienes defraudase, y sabe que lo haría si hoy perdiese la oportunidad de contarle lo que han venido a escuchar y a conocer. Esto es si tendremos, o no, ya lo veremos, la capacidad de ilusionarles mínimamente, que es lo que vamos a hacer distinto de lo que se ha hecho hasta ahora, que proponen para sacar a la Institución, a la isla y a ellos mismos de la desesperanza en la que está instalada la sociedad insular y ese será el propósito de su discurso de investidura. Pero antes de todo eso, de contárselo, quiere aclararles que no son unos ilusos, son conscientes de que sólo tienen 18 meses, de que van a gobernar, él va a tener el tremendo honor de presidir este Cabildo y este equipo, probablemente en uno de los momentos más complicados de la historia, desde todos los puntos de vista. Político por la virulencia de un Partido Socialista enardecido y furibundo por la pérdida de lo que consideran les pertenece por derecho, el poder.

Por la situación político judicial de la isla, que efectivamente lo distorsiona todo porque no recuerda un pacto a cuatro bandas, y es muy complicado con las dificultades añadidas que eso supone. Pero fundamentalmente porque estamos sumidos en una crisis económica de las más duras y dramáticas que se recuerdan, con los recursos del Cabildo mermados de forma drástica y probablemente con la tasa de desempleo más alta de toda Europa, con los problemas de presión, también, ciudadana que ello supone sobre su grupo de gobierno. Pero no estamos locos ¿verdad que no estamos locos?, sabemos lo que queremos y lo que queremos lo hacemos con toda la autonomía de nuestras respectivas organizaciones políticas, pero no vendidos a ningún interés ni lobby empresarial. Y a lo largo de este discurso lo voy a demostrar de forma incontestable para sorpresa de muchos, repite, para inesperada sorpresa de muchos. En cualquier caso lo que el grupo de gobierno y él no van a hacer es rehuir su responsabilidad, a pesar de todas esas dificultades y a pesar de que lo que realmente les convenía, desde el punto de vista de la rentabilidad política, era seguir desgastando, permanecer en la oposición y



ahondar en el profundo desgaste de este nefasto grupo de gobierno que afortunadamente hoy se sienta en la oposición.

Pero Lanzarote y sus ciudadanos, que es para quien ha hecho este discurso, merecen otra cosa, merecen un gobierno. Un gobierno de verdad, como él espera que sea éste. No van a rehuir, porque aunque algunos se froten las manos pensando que serán carne de cañón, él más que nadie tiene la convicción, la profunda convicción, de que del mismo modo en que las crisis económicas profundas suelen ser una oportunidad para acometer nuevas fórmulas de desarrollo o de abordarlo, considera que esta crisis de credibilidad política y de falta de fe en los políticos debe de servir para conseguir una forma distinta de ejercer las responsabilidades públicas como algunos hemos hecho cuando hemos tenido ocasión, aunque otros las hayan malogrado en tiempo récord.

Si asumen esta responsabilidad es porque están convencidos de que toda esa aparente adversidad que han contado se puede tornar en una enorme oportunidad, en lo económico y en lo político, así es como ellos lo ven, como lo creen y como creen que la sociedad lanzaroteña está necesitada en estos momentos de creerlo, aunque sólo fuera una ilusión, porque es una ilusión que están determinados a hacer realidad.

Ahora si comenzará el discurso de acciones concretas, comenzará esbozando algunas pinceladas de lo que van a ser sus objetivos y acciones.

Del programa de gobierno en general ya les hablaron sus compañeros la pasada semana, o la anterior, no recuerda ya exactamente, en rueda de prensa, y él tratará de concretarlo algo más.

Lo primero que cree que debemos hacer y tener con los ciudadanos es una serie de gestos con los incrédulos ciudadanos. Es él el primero en admitir que no van a resolver los problemas del Cabildo ni los de ellos, no van a hacer ese ejercicio de demagogia, ni muchísimo menos, pero sí que constituye un ejercicio de coherencia política imprescindible para dotarnos de un mínimo de autoridad moral que les legitime a la hora de pedir a todos que arrimen el hombro porque les necesitan, a todos los necesitan, estos gestos a modo de paquete de medidas de ahorro son los siguientes.

En primer lugar, la primera de las medidas tiene que ver con la primera que adoptó el anterior grupo de gobierno, reducción de sueldos inmediata, ¿en cuánto? Pues miren, exactamente en idénticos términos que propusieron al grupo de gobierno en reiteradas ocasiones, y elevaron a Pleno, al grupo saliente cuando eran oposición. Petición a la que nunca accedieron porque en Fuerteventura ganaban más, fue la inamovible justificación aunque la crisis apretara más y más. Ni más ni menos que lo que pretendieron para ellos es lo que quieren para ellos, ni más ni menos, calcar esa moción, eso es lo que nos aplicaremos, es el Presidente del Cabildo y su Jefe de Gabinete, que si no ganaría más que los Consejeros, con la subida que le pusieron al Jefe de Gabinete. Se bajará su sueldo en iguales términos que el resto de Consejeros. No podemos pedir a los ciudadanos que se aprieten el cinturón mientras nosotros no lo hagamos ni siquiera un punto.

Ruega a la Señora Presidenta no le interrumpa, él no lo hizo cuando ella estaba en el uso de la palabra, la Señora Presidenta saliente, es verdad, es un lapsus, es verdad, aún no se lo cree.



Él, igual que la Presidenta de la Mesa de Edad, les ruega, a pesar de que les aplaudan, que las manifestaciones las hagan al final del Pleno.

Segunda medida, reducción del número de asesores a la mitad, prácticamente a la mitad, de once que tenía el anterior grupo de gobierno a seis, uno para el Partido Nacionalista, uno para el Partido Popular y dos para las dos fuerzas con mayor representación. El Partido de Independientes y Coalición Canaria, casi la mitad, la consigna será que se contrate a profesionales de contrastada solvencia, necesaria asistencia al trabajo y rendición de cuentas de lo organizado, no como ha venido ocurriendo hasta ahora.

Reducción al máximo del número de Consejeros liberados con cargo a esta Institución y que de momento, para sorpresa de todos, con cargo a esta Institución serán menos de los que antes estaban liberados, y se lo explico: antes eran, en el anterior Grupo de Gobierno, antes de que ellos lo rompieran, once del Grupo de Gobierno y tres de la oposición, catorce, de momento son sólo doce Consejeros los que se van a liberar con cargo a esta Institución, a pesar de ser diecisiete Consejeros. Él agradece a algunos de sus compañeros que hayan accedido a no liberarse por este Cabildo porque a fin de cuentas es lo que le compete en responsabilidades y es bueno que los ciudadanos lo sepan para que no se lancen cosas distintas.

Restricción de las decenas de contratos administrativos de asesoramiento de todo a treinta mil de personal externo casi siempre innecesario, sin cometido conocido y evidente filiación, a los mínimos supuestos en que sea de estricta necesidad, contrastable rendimiento y probada profesionalidad. Y por último auditarán los procesos de control de compras, dice por último en lo que hoy anuncian, lo que omiten no significa que no lo vayan a hacer, los procesos de control de compras y gastos, decía, auditarlos para determinar y ejecutar, si fuera el caso, el margen del ahorro potencial en la Corporación. Ellos creen que lo hay y que no se han hecho los esfuerzos suficientes. Éstas son sólo algunas de las medidas y gestos. Ahora entraremos en iniciativas, acciones y objetivos ya más concretos y de peso del programa de gobierno. Empezarán por las empresas públicas, y entre ellas por la más sencilla. Empezarán por Inalsa, afortunadamente Inalsa se encuentra en manos de la Justicia, después de que fuera decretada por el Juez la Intervención Judicial obligatoria y se desposeyera finalmente a la Presidenta saliente del Consejo que quedaba de todas sus funciones, prohibiéndole incluso el acceso físico a la empresa.

A su entender por temor a que remataran el desaguisado en sus últimos días y no al revés como algunos han querido graciosamente interpretar o más bien confundir.

Dice el Señor Espino Angulo: "Perdón, Sr Presidente, me permite un segundo una cuestión de orden".

Manifiesta el Sr. Presidente que no.

Seguidamente los señores Consejeros pertenecientes al Grupo Socialista abandonan el Salón de Plenos.

Continúa el Sr. Presidente, en uso de la palabra, manifestando que ha empezado el discurso y ruega silencio para avanzar. Han venido a contarle a los ciudadanos lo que van a hacer y lo van a hacer con o sin presencia de la oposición. Él le agradece al Secretario General del Partido Socialista sus palabras reconociéndole algunos gestos de



valentía y desde luego él no puede decir, lamentándolo mucho, lo mismo del Partido Socialista. Va a continuar con su discurso, al menos en el día de hoy.

Decía, estaba hablando de Inalsa, que en cualquier caso los administradores judiciales suponen una salvaguarda del interés público que otros no defendieron, por lo tanto ahora lo que toca es que la justicia trabaje. Está convencido de que más pronto que tarde recuperarán la confianza perdida en la capacidad de gestión de los criterios de dirección política en favor de esta nueva dirección.

Mantener la defensa de los intereses públicos de Inalsa y concretamente y concretamente contra el laudo de 12 millones de euros que pesa sobre ella. Siguen pensando que es un atraco a los intereses públicos contra el que hay que revelarse con todo y contra el que cree que el Partido Socialista ha tirado la toalla sólo por culpabilizar a otros. Hay que revelarse con todo mientras haya un atisbo de esperanza, y por lo que sabe tiene algo más que un atisbo de esperanza que ganaremos la batalla de ese laudo y desde luego la guerra de Inalsa.

Centros Turísticos: Qué pena que se haya marchado el Consejero, lo primero que harán será un diagnóstico certero del por qué de las cuantiosas pérdidas y la situación de enorme deuda que hoy tienen los Centros de Arte, Cultura y Turismo. Los Centros, con los proveedores, con los Bancos, con la Seguridad Social, con los Ayuntamientos, que es enorme, a pesar de haberlos dejado completamente saneados y con beneficio, y a pesar de no haber transferido ni un céntimo de euro en tres años, en casi tres años, al Cabildo de Lanzarote, que es el mayor acreedor de los Centros Turísticos, más de 6 millones de euros se deben de esta gestión al Cabildo de Lanzarote. Ni un céntimo, cero euros se han transferido en este mandato.

Depuraremos responsabilidades, si las hubiera, ya saben que él, particularmente, considera que las hay, y muchas, claro que ahora la información fluirá de otro modo.

Retomarán el proceso de profesionalización de los Centros Turísticos, que tan buenos resultados dio en el pasado, y que ya comenzó el Consejero saliente, si bien es cierto que forzado a decir de su propio partido, con las humillantes circunstancias políticas a que él mismo les abocó. En eso ha de admitir que tuviera mucha razón, en aquellas ruedas de prensa, y lo hizo con el inicio, por fin, del proceso de selección. Estate tranquila Astrid, de un gerente, de un director gerente, después del vergonzante y triste cese del anterior y brillante, porque así tiene que decirlo, director general de los Centros Turísticos, José Juan Lorenzo. Anuncia de Don José Juan Lorenzo su recuperación para la causa pública en la que jugará un destacadísimo o un destacado papel en el próximo Gabinete de la Presidencia de este gobierno, para ayudarnos a todo. Evidentemente no será el único.

Pero no quiere llamar al pesimismo, a pesar de todo, cree que los Centros Turísticos siguen siendo un caballo ganador, la herramienta de gestión sigue ahí, todo no se ha perdido, a pesar de estos dos años de penosa involución porque no es que no se haya avanzado, es que se ha retrocedido muchísimo. Está convencido, conociendo la valía de nuestra Vicepresidenta Tercera Astrid Pérez, que ha demostrado su capacidad y su criterio y rigor cuando ha ostentado responsabilidades públicas, que será la amazona que ese caballo ganador necesita para que vuelva a ser el que fue. Mucha suerte a Astrid, ¡ánimo!.



Sociedad de promoción externa de Lanzarote, una Sociedad de capital mixto como saben, cree que después de tantos años de desarrollo y dependencia del turismo nunca hemos tomado verdadera conciencia de la auténtica dimensión e importancia estratégica que tiene la profesionalización de la promoción turística al máximo nivel.

Para este grupo de gobierno será una prioridad precisamente eso, y anuncia la firme voluntad de ser coherente con aquel decálogo que decía el Sr. Espino, y que también han puesto en la mesa cuando han negociado este pacto, y los demás partidos también han puesto sus planteamientos, esto no ha sido un mero reparto del pastel como algunos pretenden dar a entender.

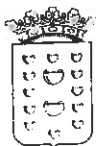
Decía que serían coherentes con aquel decálogo y por lo tanto adelanta a los miembros de dicha Sociedad Mixta, de Asolan, de Aetur, de la Cámara de Comercio, Felapyme, Ayuntamientos y los propios Centros Turísticos, que también forman parte de él, que la Sociedad contará al menos con el triple de recursos procedentes del Patronato, por supuesto, que en el Presupuesto de 2008 y actualmente prorrogado, y que éstos serán gestionados con criterio profesional, tanto es así que la primera vez en su historia, es verdad que corta, la Sociedad de Promoción Turística, con el permiso lógicamente de sus socios de gobierno, tendrá a un profesional y no a un político al frente como Consejero Delegado, que administrará los recursos públicos y privados de dicha Sociedad. A él le parece también un anuncio importante, muy importante, a ver si así las patronales turísticas y empresariales que cofinancian las acciones y comparten la toma de decisiones, a pesar de la crisis, se animan a aumentar un poquito sus aportaciones y arriman algunos el hombro que a todos, pero especialmente a ellos, nos va mucho en todo esto. Cambiamos el tercio de las empresas públicas de esta Institución.

Residuos: Sabemos que estamos hablando de palabras mayores. Desde el punto de vista de su financiación cuando hablamos de abordar este asunto. Pero les prometo que la resolución de la problemática del tratamiento de nuestros residuos que constituye la mayor asignatura pendiente de esta isla de Lanzarote, Reserva de la Biosfera.

Decía que esta asignatura pendiente de tratamiento de nuestros residuos ocupará, por encima de todas las demás, por encima, el primer lugar en la escala de prioridades de este grupo de gobierno, aunque sólo sea por una mera cuestión de salud pública. A nadie se le esconde que en Zonzamas llevamos muchísimos años enterrando algo más que millones de kilos de basura. Hemos enterrado millones de recursos públicos mientras a la máxima representante de este Cabildo, hasta hoy, miembro de una organización política que ha ostentado históricamente máxima responsabilidad en ese descomunal despropósito que es hoy Zonzamas, no ha tenido ningún rubor en llenarse la boca con no se qué grandilocuentes planes sostenibles que la realidad no sostienen. La misión es clara, el diagnóstico certero del problema, la búsqueda de recetas que aborden soluciones al mismo y por último la búsqueda de recursos para ejecutarlas.

Y esa misión constituirá un objetivo compañeros, lo hemos hablado en varias ocasiones, inaplazable de este nuevo grupo de gobierno que se encomendará a una dirección profesional del proyecto del que ya ha dado algunas pistas, con bolsillos de cristal y le consta que con constancia espartana.

Existe otro problema que es la colmatación del vaso, de lo que es el cráter de Zonzamas, en el corto plazo, no tan corto según sus últimas noticias, como se ha dicho, pero para ampliar ese plazo él va a aprovechar la atención mediática que hoy hay aquí



para lanzar lo que va a ser una campaña educativa y de concienciación permanente absolutamente necesaria. No es verdad señores ciudadanos que se entierre casi todo lo que los ciudadanos reciclan en su casa, no es verdad que su esfuerzo señores ciudadanos no sirva para nada, es todo lo contrario, casi el 100% de lo que ustedes separan en su casa, prácticamente el 100%, y depositan en los contenedores, se recicla. Lo que pasa es que es muy poco el porcentaje de lo que separamos sobre el total, pero casi todo se recicla. Quería aprovechar la ocasión.

Vías y Obras: Va a hacerlo sintético para avanzar porque se está haciendo muy largo, desdoblamiento de la circunvalación, habrá que pelearnos con el Gobierno, aceleración de la obra del Palacio de Congresos, otra obra del Gobierno de Canarias, plan de infraestructuras turísticas, también planes del Gobierno y promesas del Gobierno Central. Vamos a ver si las cumplen, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, su mejora, el Cabildo sólo puede impulsarlas, es verdad.

Plan de inversiones municipales, un plan de carreteras que quizás tengamos que redimensionarlo pero habrá que darle continuidad, el paseo del muelle de cruceros, otra obra del Gobierno de Canarias ya comenzada, habrá que concluirla, en fin, habría muchísimas más que luego están en la agenda, pero quizás éstas son las importantes.

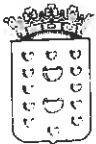
Sr. Vicepresidente Primero, Fabián Martín, le va a tutear, tienes muchísimo trabajo en un área importantísima para generar lo que más necesita la gente de esta tierra que es empleo.

Empleo es lo que necesita la gente de este tierra, y no palabras vacías, empleo directo e indirecto, pero tú eres un hombre joven con mucho empuje y decisión, al menos así lo cree y lo espera, en definitiva le consta que se va a emplear a fondo con éxito este importantísimo cometido.

Hacienda: Los presupuestos de 2009 y de 2010, evidentemente, son su primera tarea y prioridad. Sin presupuestos no somos nada, que es lo que ha sido la gestión de este grupo de gobierno, o casi nada, para ser del todo justos. Si son capaces de hacerlo antes de 31 de diciembre compañeros, lo hablamos ayer, si lo logramos habremos aprobado en dos meses y medio dos presupuestos, frente al único del 2008 en que casi en los tres años ha sido capaz de aprobar la Presidenta saliente. Esto es de vital importancia y ahora incidirá en el por qué de esa vitalidad. Saben que el 2010 va a ser un año duro, durísimo, desde el punto de vista presupuestario para todos los Cabildos, pero no pueden decirle a la gente que vengan otro día porque estamos cerrados por falta de caja. Y si tenemos que endeudarnos lo haremos, ya lo han hablado también, si hay que hacer un plan de saneamiento y pedir autorización al Ministerio lo harán. Lo harán a pecho descubierto, explicando para qué, por qué, y lo más importante para quienes.

Educación y Cultura: Éste es un campo amplísimo, no hay tiempo ni discurso para abordarlo sin omisiones, pero sólo con que las ayudas a nuestros estudiantes les lleguen en tiempo y forma ya habrán hecho muchísimo, y esa será la máxima prioridad, aprobar los presupuestos, lo mismo que las subvenciones a la Escuela de Hostelería, le consta que están pasando muchas dificultades porque se han sentido engañados al decir de los propios profesores, a ver si pueden resolver ese asunto la próxima semana o de la propia UNED.

Deportes: Lo mismo, es un campo muy amplio, sólo con que entreguen las subvenciones en tiempo y forma a los miles de deportistas y clubes y escuelas



deportivas ya habrán cumplido un objetivo importantísimo. No obstante hay una importantísima infraestructura que comentaba ayer, que sí les merece especial atención cual es el impulso definitivo a las instalaciones del único deporte autóctono que no cuenta con ellas después de más, él diría 30 años de espera, la vela latina en la capital de la Isla que la vio nacer. Ayer le comentaba a Manolo que éste es un objetivo desde luego colectivo, pero en el que tendrá un respaldo y un compromiso personal de la presidencia para que la Autoridad Portuaria nos dé el mismo tratamiento que se ha dado en otras islas para con este deporte, tal y como fue en su día su compromiso.

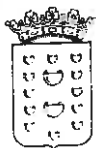
Agricultura, Ganadería y Pesca: Le va sonar mucho, todos los objetivos les van a sonar: la quesería, la eterna quesería; la arena de las fincas que se llevó el Delta; el plan estratégico del vino; para que no nos pase lo de tantos años, la puesta en marcha de la Industria de la Transformación y Conservación de Puerto Naos y el Centro de Investigación y Transformación de la Cochinilla, la creación del mercado de abastos, el impulso al Consorcio de la Geria. Como ven, nada nuevo bajo el sol, es verdad, todos los eternos proyectos que no han sido capaces de sacar adelante ni resolver---y seguramente no los terminan todos, eso es verdad, pero desde luego constituirán una magnífica referencia, oportunidad, para que los ciudadanos puedan discernir la capacidad de gestión de unos y otros en mayo de 2011, allí nos vemos.

Asuntos Sociales: Dice lo mismo que para deportes, sólo con que sean capaces de tramitar las ayudas a las múltiples ONG y colectivos de acción social y con los que afortunadamente cuenta esta Isla, ya podemos salir a la calle sin que nos laven la cara y se nos caiga de vergüenza como ahora ocurre.

A él le ocurre y eso que ha estado en la oposición. Vergüenza ajena le llaman a eso y quería decírselo al partido socialista. Redoblarán el esfuerzo en los presupuestos en materia de emergencia social para dar respuesta a aquellos ciudadanos o por lo menos para tener capacidad de respuesta a la atención y los problemas de los más desfavorecidos sacudidos por la crisis. Hay otras infraestructuras que sí merecen una ineludible mención. El Centro de atención a disminuidos psíquicos hay que adjudicarlo y ponerlo en marcha cuanto antes.

Marcí, espero que en esto no le falle porque sabes que es una prioridad colectiva absoluta. El comienzo de la construcción del Centro de Enfermos Mentales también. La Graciosa, no nos olvidemos de ella, sabemos que tienen necesidades específicas y por lo tanto tendrán respuestas específicas. No nos olvidemos de ello.

Sabe que Alicia, la representante municipal está por aquí. Que sepan que no les olvidamos. El resto de áreas, se deja muchas sin tocar pero la omisión como ha dicho siempre no significa que no sean importantes o que vayan a omitirse en la acción de este grupo de gobierno. Por ejemplo, esta no la va a omitir, de que Guzmán tiene una tarea importante en algo que no tiene aún mucho recorrido, pero él sabe mucho de eso, y espera que haga un buen papel y dé un impulso al Consorcio de Seguridad y Emergencia, o a la búsqueda de los cada vez menos recursos que será competencia de Juan Carlos Becerra, Presidente del PNL. Juan Carlos sabe que no está probablemente en su mejor momento anímico, por razones que no vienen ahora al caso, le anima en lo personal. De él, además de sus cometidos propios ya le dijo personalmente el otro día que siendo como es el Consejero probablemente con más horas de vuelo o por lo menos que ha ostentado, de los que aquí quedamos, cargos de responsabilidad más alto en distintas administraciones públicas, necesita de su dilatada experiencia. Ya lo dice el refrán, aunque él sea un hombre joven, más sabe el diablo por viejo que por diablo. Lo



dice porque le consta que si pone toda esa experiencia al servicio de que este pacto llegue al 2011, y rindiendo, que es lo verdaderamente importante, no sólo que lleguemos, tenemos muchas posibilidades que así sea. Cuenta con él para eso.

Territorio: Para terminar con el capítulo programático y empezar las despedidas. El más polémico de todos los asuntos ¿verdad? El gran debate. Nuestro bien máspreciado el territorio.

Qué pasa con el PIOT, con el Plan Territorial, con la ley de normalización de camas irregulares.

De entrada dirá lo que no van a hacer, lo que no van a hacer es lo que lleva lustros haciendo el PSOE y que alcanzó su máxima expresión hace dos días en el Consejo de la Reserva de la Biosfera, que es secuestrar el debate, como si fuera patrimonio estos asuntos de la formación política que hoy no ha querido o no ha tenido la valentía de escuchar, no es razonable aspirar al consenso político cuando primero se presentan los textos a la sociedad, que es lo que viene a ser el Consejo de la Reserva, sin compartir ninguna línea de ellos con ninguno de los que aquí estamos sentados. Con ninguno. Una amplia mayoría de este Pleno. Ni siquiera con quienes lo cogobernaban, según ellos le han confirmado, y mucho menos cuando se hace en nombre de esta Institución, como si ellos que ya no están la representaran en exclusiva para después pretender el consenso aquí en este Pleno que tiene que aprobar los textos. Que den una rueda de prensa el Partido Socialista si tiene un texto consensuado. Les iba a preguntar, ya no están, si no se dan cuenta de que eso es pretender ordenar la secuencia, él cree que esto lo entiende cualquier persona, del más elemental proceso de consenso. Justo al revés de como se hacen las cosas en democracia. Él cree que la respuesta es obvia. Les dijo el otro día en el Consejo de la Reserva, no están pero ese día si lo escucharon, en el que por cierto acudió en nombre de toda la oposición y no como se ha dicho y lo dijo en el Consejo, que acudía en nombre de toda la oposición. El partido socialista no respeta ni a sus adversarios políticos, ni a esta Institución, ni a los principios básicos de la democracia, de la que tanto presumen como carecen.

Plan Insular: Va a intentar acelerar porque se está extendiendo mucho, lo sabe. Aún le queda un poquito. Al Sr. Ezquiaga le reconoce ser un hombre sensato y atinado, ha hablado con él en un par de ocasiones, lo único que hay que hacer con el Plan es impulsar su culminación porque se han incumplido todos los plazos los presupuestos.

Abrir el debate a todos los grupos que no hemos visto nada, abrir el debate a los ayuntamientos que han de aplicarlo y a los municipios que han de gestionarlo que tampoco saben absolutamente nada de nada. Antes estaba por aquí una alcaldesa que le consta que no sabe nada de nada del Plan Insular y si como parece lo que afecta al sector primario tiene algún déficit, pues habrá que moderarlo y aprobarlo, pero aprobarlo de una vez, cosa que ellos no han hecho.

Plan territorial Especial, aquí le van a permitir que diga, está contrariado porque no le escuchen, pero bueno, seguramente lo escucharán en diferido. Los ciudadanos deben recordar que el Plan Territorial Especial fue el principal detonante de la ruptura del pacto Coalición Canaria, Partido Socialista de Lanzarote o viceversa, una bandera que ondeó demagógica y enérgicamente todo su aparato, con todos sus medios afines, con su ex secretario general de maestro de ceremonias, además de algún que otro agente social muy influyente con pronunciamiento público, mediante incluido el propio redactor, apremiando todos a una a la urgentísima aprobación del Plan Territorial



Especial porque si no el pacto se hundía, y se hundía la Isla, si no se desclasificaba ipso facto 25.000 camas de inminente construcción, lo recordarán ustedes, todos, pues muy bien la mentira tiene las patas muy cortas, tres o cuatro años después de aquello, porque él también era Consejero de este Cabildo, ni ellos que no han querido escucharlo, ni aquellos medios ni el agente social, ni el redactor del Plan, que hizo un curioso trabajo, por cierto, y al que él le reconoce muchos méritos por cierto en la política territorial de la Isla, pero desde luego también algunos notables errores, ni nadie a decir verdad se han acordado más del Plan Territorial Especial, ni de las 25.000 camas que jamás se construyeron. Bueno sí, esta semana si se acordaron de eso y de todo lo que no han hecho en estos tres años se acordaron en esta semana. Intentaron sacarlas a última hora de prisa y corriendo. Las camas no pudieron construirse porque lo prohibían las directrices o la moratoria del Gobierno de Canarias, lo dijeron mil veces y nadie les quiso escuchar, pero el tiempo les dio la razón.

Esto lo ha contado, señores ciudadanos porque es una de las pruebas más palmaria y evidente del uso electoralista que algunos han hecho de la gestión del territorio. Él puede recordar esas cosas porque la memoria de la gente es frágil. Ahora bien, está seguro que ahora se juega el cuello, que ahora volverán las prisas, ¿Y saben qué? Que es verdad que el Plan Territorial Especial hay que aprobarlo, cuanto antes, están de acuerdo, pero no en que hayan aprobado tres a hurtadillas del resto de fuerzas políticas legítimas que representan el 70%, como dijo el Secretario de esta Corporación, como siempre han pretendido. Hay que aprobarlo porque el Plan Territorial generará inversión. La inversión, como decía antes, generará empleo y en definitiva porque mejorará el destino que languidece por la prolongada inacción de los que afortunadamente ya no están al frente de este Cabildo.

Ley de Regularización de Hoteles, de los hoteles de los empresarios que, según los Sres que se marcharon les han puesto aquí. Le han puesto a él aquí y a todos los que aquí estamos. Bien, a lo mejor resulta que fue lo que dijo en el Consejo de la Reserva, y no que estaba de acuerdo al cien por cien, a lo mejor resulta que están prácticamente de acuerdo con la ley, o no, no pueden saberlo porque la conocen por el Partido Socialista, no por el Partido Socialista, sino porque él vino al Consejo de la Reserva, al menos por ellos, hace dos días, y desde luego comparten que no debe haber impunidad ante las irregularidades que se hayan cometido. Eso es lo que sí comparten. Él expresa sus respetos y su reconocimiento sincero al trabajo de los técnicos, a los de esta Corporación, tanto los respeta que no es capaz de entender como después de que el propio Jefe de la Oficina del PIOT expresara, no sabe si alguien lo recordará, en su informe de legalidad urbanística que avanzado el trabajo técnico y las líneas maestras, ahora era una cuestión de voluntad política cómo acometer la solución de esa problemática, lo que no entienden es cómo la única voluntad política que ha sido tomada en consideración es la del partido socialista, porque no ha contado absolutamente con nadie nunca jamás, y eso la gente tiene que saberlo. Que ha sido un documento elaborado evidentemente por los técnicos con la participación política unilateral de una de las formaciones que está aquí. Hay que decirlo con claridad y con contundencia, por eso sus dudas sobre ese documento y porque el único órgano competente para aprobar y discutir de modo vinculante ese documento es el Pleno, con todos sus respetos al Consejo de la Reserva, es éste.

Y es falso que ese documento esté corroborado con el Consejero del área como se ha dicho, consensuado con nadie, ni siquiera con el Gobierno de Canarias, es cierto que ha habido un notable esfuerzo entre los técnicos del Cabildo y los técnicos de la



Consejería por avanzar en ese documento y es cierto que no hay muchos puntos que hay encuentro. Pero es falso lo que se dice que ese documento está consensuado, al menos el último, y de lo que se hacen eco algunos medios. Ojalá pronto que si que sea realidad ese consenso. Ellos no renuncian a él, que es lo que han hecho ellos trayéndolo al Consejo de la Reserva sin hacerlo aquí. Es que la superioridad intelectual y moral que practica el Partido Socialista se atribuye, probablemente porque carezcan de ella, al menos los que hoy se sientan en esta mesa, no dice que todos, pero sí quienes llevan su voz cantante, les deslegitiman para presentarse en sociedad como paladines de la participación y del consenso. Se lo dijo también en el Consejo, Mira, él dice que probablemente haya muchos intereses empresariales, seguro que los hay, de eso el Partido Socialista debe saber algo, al menos algo. En primer lugar porque ya han regularizado algunos hoteles, ellos no, que él sepa, no han regularizado ninguno, ellos sí, y en segundo lugar porque ellos llevan mucho tiempo trabajando en una ley para regularizar los hoteles en los que los empresarios tienen mucho interés, ellos no. Aún no han participado de la redacción de esa ley. Ellos sabrán con qué intereses, ellos no, ni la conocen. Repite que no duda que los haya que los habrá, pero eso a ellos ni les ha marcado ni les marca, ni les marcará el paso. Como espera que no se lo marquen como ellos nos acusan, nos acusa el partido socialista y él confía en que a ellos tampoco se los hayan marcado desde ningún despacho, como piensan otros muchos. Fíjese que prefiero creer que no, ésa es la gran diferencia entre el Partido Socialista y quienes les hablamos hoy por boca de él. Pero aunque los acusen de ser unos corruptos que asaltan el poder al servicio del interés empresarial, porque hay que hallar en sus palabras, les dijo al principio de este debate que hoy les iban a desmontar ese azote vil y cobarde y lo van a hacer con un solemne compromiso público que hoy él como Presidente del Cabildo y en nombre de todos sus compañeros adquirirá con toda la sociedad conejera, con el pueblo de Lanzarote, que es al único que se debe, y el único interés que le mueve, que los mueve, al menos que él sepa, que los mueve a todos los que están aquí. Pero antes dejen que se los cuente con un relato por hacer un pequeño inciso. Algunos con los colaboradores necesarios de siempre, y algunos nuevos amigos que él creía allegados y se le cambiaron de lista, sin saber aún por qué, se montaron un chiringuito con orquesta incluida, el nombre del chiringuito y la orquesta es todos somos corruptos, absolutamente todos, menos nosotros. Las canciones variopintas, pero todas versando sobre el mismo asunto, un lobby empresarial, toma del Cabildo, golpe de estado a la democracia, operación asalto al poder, a nuestro poder, el de ellos, de los corruptos.

En resumen, que esto es una moción empresarial para legalizar determinados hoteles, así ni más ni menos. Y todas las cantinela que con su todopoderoso aparato mediático, que lo tienen, porque han de reconocerles que lo tienen, largamente pergeñado tras décadas de mal empleado poder, precisamente empezando por su ejército de tertulianos, pasando por escribanos a sueldo, que también los tienen, medios locales lógicamente agradecidos, hasta llegar a la mismísima televisión pública, dicen que pública, española en Canarias, llevan semanas bombardeando un día sí y otro también a la opinión pública.

Pues bien Señores, nosotros claro que vamos a estudiar esa propuesta, como dijo antes, compartirla, mejorarla, terminarla, que es nuestra responsabilidad, y proponerla en el marco adecuado del consenso que es lo que ellos han evitado, que es este Pleno o las Comisiones.

Ahora bien, esto es un mensaje claro a los ciudadanos, después de tantos años de pleitos judiciales, dado el trabajo que nos queda por delante, sólo estaremos en



disposición de aprobar esto, él cree que en todo caso bien entrado el próximo año. Les anuncia que hoy mismo les van a clausurar el chiringuito y la cantinela por decreto presidencial de discurso de investidura, y lo van a hacer con el siguiente compromiso, que como dijo asumen en nombre de sus compañeros, solemnemente con los ciudadanos de Lanzarote, y es que aunque esté terminada esa Ley y se tuviera que quedar sobre la Mesa para que la apruebe la próxima Corporación, no habrá Ley de Regularización o normalización de hoteles en esta legislatura si no existe consenso con el Partido Socialista, ojalá que sí, él tiene mucha fe en que la haya y va a trabajar por ello, cosa que ellos no hicieron. O dicho de otro modo, los hoteles no se legalizarán si el PSOE no los legaliza. Lo dice con esa claridad por si no les hubiese quedado suficientemente claro, ya no están, espera que a los ciudadanos sí.

Dicen que el camino se demuestra andando y lo andarán, no se preocupen que lo andarán, pero el partido socialista ya si puede ir andando con la cantinela a otro lugar porque este chiringuito ha cambiado de cantinero. Y con eso acaba su relato. A ver qué se inventan ahora, seguro que se inventarán algo, no le cabe ninguna duda porque lleva tiempo, diez años, en este Cabildo y le consta que no tienen más nada que ofrecer, más nada. Claro que ahora, y va concluyendo con este capítulo para empezar a despedirse, despertarán las cédulas durmientes y de nuevo, como hicieron antaño, con el Plan Territorial, y se los acaba de contar, les apremiarán a actuar inmediatamente. Bueno, de hecho ya tocaron arrebatos el otro día en el Consejo de la Reserva, ellos no estaban pero él sí. La consigna es: o se hace lo que el partido socialista plantea ipso facto o tendremos que demoler 30 hoteles ya mismo o prescribirían los delitos o no sabe que historia. Ya tocaron arrebatos. Pues no, señores no están, pero saben por qué no, a los ciudadanos se los digo, porque está de acuerdo con el Sr. Ezquiaga al que antes ha mencionado, que está redactando el PIOT, el nuevo redactor del PIOT, y es que hay debates que esta sociedad ya ha superado hace mucho tiempo y no interesan a casi nadie ya en esta isla.

Está seguro que a casi ninguno de ustedes le está preocupando en lo personal esta historia. Claro que hay que valorar la normalización de los hoteles irregulares, con tranquilidad, su impunidad como dijo antes, con todo lo que sea razonable, pero mantener vivo ese debate, ciudadano, como si ahora fuera lo importante sólo interesa al PSOE y a quienes como dijo antes no tienen más nada que ofrecer después de décadas de gobierno, sin más objetivo que abanderar causas por todos compartidas y terminar apropiándose de ellas. Pero ¿Quién quiere más camas en esta Isla? ¿Quién quiere impunidad ante los que delinquen?. Nadie.

Por cierto, y termina con este capítulo, que no estaría de más, aunque no sea en absoluto imprescindible, repite, no sea en absoluto imprescindible, el concurso de determinados agentes sociales en algún momento del proceso. Él como Presidente está dispuesto y cree además que sería conveniente y recoge el guante que algunos le lanzaron el otro día en el Consejo, al tiempo que tiende la mano. Pero eso sí, desde el respeto Institucional debido y pedido, el que profesa pero el que también espera.

Al Partido Socialista, como no está en realidad le iba a decir que aunque el cuerpo le pide un duro discurso de réplica no lo va a hacer porque primero su responsabilidad no se lo aconseja, y ustedes no lo merecen y mucho menos que él les prestase esa atención, quizás otro día, pero lo que si tiene que expresarles es que esta moción es absolutamente legítima y democrática. No obstante también les iba a pedir colaboración, no están, cree que también son necesarios. Cree que un partido socialista



distinto es posible, se lo dijo muchas veces a la presidenta saliente. Él reconoció que se lo dijo algunas veces, hay mucha gente de su propia organización que lo está esperando, deseosa, esperanzada, y que un periodo de más que merecida oposición, generada a pulso, pudiera ser una magnífica oportunidad.

A algunos compañeros de su partido, muy pocos afortunadamente, les dirigiría algunas palabras, pero éste no es momento ni lugar para hablar de su partido. Aunque ellos hayan elegido tan malos lugares y momentos para discrepar, ya tocará, pero de aquí a ese momento y a pesar de que algunos hayan transgredido los límites de lo tolerable, él les invita a la reflexión. A sus compañeros de viaje de nuevo muchísimas gracias. Es consciente de que aquí no le ha puesto Coalición Canaria, por lo menos no le ha puesto sólo Coalición Canaria, y tratará de no perderlo nunca de vista. Aunque el Cabildo tenga un carácter muy presidencialista va a aprender a ser generoso en los éxitos individuales de cada cual y solidario desde luego en nuestro fracaso.

Llevo diez años, como dije antes, en este Cabildo, y no creo francamente que ninguna de las Corporaciones que hemos tenido, analizando compagine experiencia, juventud, capacidad y criterio, como éste. Si ustedes me ayudan a ponerlo al servicio de los ciudadanos, está seguro, segurísimo de que los resultados llegarán y la sociedad se lo agradecerá. Decirles a todos que les presupone la honestidad y la honradez, pero que además de serlo lo parezcamos y seamos más austeros, cuidadosos con los dineros que a veces no lo somos, todo lo rigurosos y celosos que por el ansia de resolver y no facilitáramos como debiéramos el trabajo de la Intervención de la Secretaría, y nos veamos abocados en esos créditos extraordinarios que todos los gobiernos, y unos más que otros, seamos cuidadosos con los procedimientos.

Y sobre todo que entendamos que el equipo no acaba en nosotros porque entonces fracasaremos, si no entendemos que el equipo no termina en nosotros y debemos aspirar a entenderlo al máximo número de personas, se refiere a los funcionarios de esta Institución, a los que también esperan que tengan la capacidad de ilusionarles. Saben que el descrédito y el desánimo es mucho, pero también que hay muchos y buenos profesionales que sólo esperan que se les reconozca y sentirse partícipes de la mejoría, de la calidad de vida de la gente, que es de lo que esto se trata.

En definitiva, que nos concedan los trabajadores el beneficio de la duda de que las cosas pueden ser de otro modo. Ya verán como van a serlo.

A los medios de comunicación, le van a permitir que también le dirija dos palabras. Sólo tratan de hacer su trabajo lo mejor que puedan y espera que entiendan el formato de comunicación que este Gabinete establezca, porque tenemos muchísimo trabajo y no podemos entrar en permanentes disputas en las que algunos especialistas van a tratar de enredarnos permanentemente para que no hagan nada, como ellos y sobre todo algo que huelga decir, no se ofendan, pero que quiere reclamar, es que tengan toda la objetividad y pluralidad de la que sean capaces y le permitan sus respectivos medios editoriales que todos sabemos que los hay, no nos engañemos. Objetividad porque para que nos creamos con una verdad en las manos es lo único que piden.

También tenía un breve mensaje para los empresarios, pero no se va a extender. Él proviene de una familia humilde y de clase trabajadora, por decirlo de algún modo, pero eso no le ha impedido nunca entender que las sociedades que se precian, prosperan, sus dirigentes políticos tratan de proteger y sentirse orgulloso de su tejido empresarial, porque es el que genera riquezas y empleo. También lo necesitamos



contagiado de esa ilusión y de ese clima de confianza para que inviertan en Lanzarote y en otros lugares más seguros y rentables, y a nadie se le esconde que la actitud hoy está por los suelos y, desde luego, mientras él sea Presidente de esta Corporación no va a permitir que se siga demonizando nuestro tejido empresarial como si fuera el origen de todos los males y eso no es en absoluto incompatible con la firmeza, con la determinación para cumplir y hacer cumplir la ley. Al pobre, al rico, a los poderosos y a quienes creen que con dinero se compra todo, porque algunos no estamos en venta, no tiene absolutamente nada que ver una cosa con la otra.

A los colectivos sociales también un mensaje, son tantos y tantos la buena gente que no habría palabras para hacer honor a tanto sacrificio altruista, ni sirvan de consuelo la paciencia que tienen a veces con nosotros, a todos muchísimas gracias.

Y a los ciudadanos, para despedirse ya de ellos, ya veremos al final cuál es el grado de ejecución de todo esto. Les mentiría si les dijera que iban a resolverlo, todo lo que hay aquí, que se ha expuesto. También si les dice que lo cree probable, pero desde luego lo creen posible y por eso lo han planteado.

En definitiva, a todos que su intención no es pasar el año y medio filosofando, hablando de ideologías, de buen gobierno, y tampoco autoproclamando nuestra superioridad moral sobre los demás, ni él ni sus compañeros aspiran a la santidad. Pero al respeto sí, el respeto no se gana sólo hablando y por eso ya me voy callando, que obras son amores, dice el refrán.

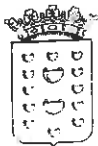
Ya está bien de quimeras y entelequias sostenibles que todo el mundo comparte, pero nadie acierta y entiende en que se concretan. Supone que todo el mundo se preguntará en qué se ha materializado ese importante Plan Lanzarote Desarrollo Sostenible. Él le puede decir una de las materializaciones, la llama de vergüenza que se encendió en su día en Zonzamas, la Planta de Biogas, el único gas que sale de Zonzamas es el que está envenenando a todo Arrecife, a Argana, a Playa Honda, o a San Bartolomé o a Tahiche cuando rolan los vientos.

Que les pregunten a esos miles de ciudadanos qué piensan de ese Plan Lanzarote Desarrollo Sostenible.

Tenía unas palabras para contarles cómo ha vivido, brevemente, en lo personal estos últimos días pero las va a ahorrar porque se ha extendido muchísimo, ya tendrá ocasión de hacerlo.

Pero, créanle que las claves para gestionar bien son bastantes sencillas si las entendemos, la receta es fácil, a pesar de las dificultades él espera que demos con la clave. Pero eso sí, y esto va por todos, ejerciendo en todo momento el derecho a equivocarnos, que asiste a quienes asumiendo la responsabilidad que tenemos actuamos y tomamos decisiones, porque éso siempre será mejor que no hacer nada. Que lo tenga todo el mundo muy claro, o sea que las cosas vayan muy bien, y coincidirán con él en que precisamente bien no es que vayan.

Ahora sí ya se despide, discúlpenle, de verdad, sabe que ha sido un larguísimo discurso, pero tenía tantísimas cosas que decir y les asegura que se le quedan muchas en el tintero, pero bueno dieciocho meses dan para hablar mucho también y hoy seguramente les he aburrido demasiado. Pero creo que era necesario lanzar un mensaje de ilusión y de que las cosas van a ser distintas, ya lo verán.



EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

Les decía que se va a despedir expresando un deseo en voz alta, en voz alta en este discurso, y es que al final de estos escasos dieciocho meses de mandato de este grupo de gobierno compañeros se recuerde como aquel en el que se acabaron los tiempos de los discursos vacíos y de lo que hoy afortunadamente hemos dejado atrás, incluso fuera, pero él espera que vuelvan, y que al menos se hayan sentado las bases para demostrar que la era de la gestión ha llegado a la primera corporación, que hemos descubierto otra forma de gobernar si que era posible, y si que sería muy conveniente consolidarla en el 2011.

Gracias, ya le ha dado las gracias a todos, pero no quiere despedirse sin dárselas a quienes tienen mucha culpa, toda o casi toda, de que hoy esté aquí. A sus padres, sin los que no existiría, a sus hermanos, al resto de su familia, a sus amigos, que ve muchos por aquí, de muchos lugares, de mi "basca de Titerroy", perdónenme por el tostón. A su novia, que también está por aquí, gracias por estar aquí. Con ustedes sé que puedo contar siempre, así que sólo les pido que sigan ahí. Ya saben que no les va a defraudar y está seguro de que sus compañeros tampoco. Él se siente muy orgulloso de ser Presidente del Cabildo, ojalá pronto no sólo ustedes, sino que sean otros muchos los ciudadanos los que se puedan sentir orgullosos de este equipo, por trabajo y por compromiso, les asegura que no va a quedar. A los ciudadanos que no estén aquí, sino en sus casas, lo mismo. A todos les pide, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, sólo un voto de confianza, si se lo dan les asegura que se van a agarrar a él como un clavo ardiendo, porque de verdad lo necesitan y la Isla lo necesita desde luego incluso más que ellos. A sus compañeros decirles que hoy, esta mañana tenemos descanso, él no porque ya tiene dos o tres actos hoy, pero el lunes tienen una isla que les necesitan, que les espera y a unos ciudadanos está seguro, espera que ilusionados y desde luego muy pendientes de lo que van a hacer. Pero sobre todo tienen un maravilloso reto por delante y ni un minuto que perder. De nuevo discúlpenle, muchas gracias, buenas tardes.

En cumplimiento del acuerdo Plenario de la Corporación de 10 de julio de 2007, se adjunta como anexo único de la presente acta "CD" conteniendo la grabación íntegra de la misma en formato "comprensión MP3", fechada, sellada y firmada por el Secretario de la Corporación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 13,43 horas, el Excmo. Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente minuta, extendida en este y los veintitrés folios anteriores, válidos solamente por su anverso, es fiel copia del original obrante en las dependencias a mi cargo.

Arrecife, a 20 de Octubre de 2009.

EL SECRETARIO GENERAL,

FRANCISCO PERDOMO DE QUINTANA

